



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL

Segunda Mesa de Trabajo:

Comisión de proceso enseñanza-aprendizaje y asuntos docentes.

Este jueves 29 de mayo a las 12:51 horas, se realizó la segunda mesa de trabajo: “Comisión de proceso enseñanza-aprendizaje y asuntos docentes”, la cual contó con la presencia de la Mtra. Carmen Casas Ratia, Directora de la ENTS, representantes del profesorado y de la Comisión de Asuntos Docentes del Consejo Técnico, y de Alumnxs Organizadxs.

Asimismo, participaron personal de la Secretaría Administrativa, la Jefa de la División de Estudios Profesionales, la Coordinación de Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y la Oficina Jurídica.

El diálogo y la retroalimentación generados en esta mesa fueron enriquecedores, esta práctica es clave para mejorar los procesos formativos, propiciar aprendizajes mutuos y significativos, además de fortalecer las relaciones basadas en la confianza y el respeto.

Anexamos los compromisos establecidos en esta sesión.

El trabajo conjunto nos fortalece como comunidad. Les invitamos a construir en colectivo y sumarse a la tercera mesa de trabajo: *Comisión de Servicios, Obras y Transparencia*, que se llevará a cabo mañana, 30 de mayo, a las 12:00 horas.

Atentamente

Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2025

LA DIRECTORA

MTRA. CARMEN G. CASAS RATIA



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
Comisiones de Atención y Seguimiento



A las doce horas con cincuenta y un minuto del veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, modalidad presencial, en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, da inicio la mesa de trabajo de la *Comisión del proceso enseñanza-aprendizaje* y asuntos docentes, bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

Mtra. Carmen G. Casas Ratia

Lic. Alma Gloria Pérez García

Comisión del proceso enseñanza-aprendizaje y asuntos docentes

Mtra. Elizabeth Bautista López

Mtra. María Elizabeth Martínez Sánchez

Mtra. Alejandra Gabriela Moreno Fernández

C. Miguel Ángel Hernández Meléndez

Mtra. Ma. Eunice García Zúñiga

Mtra. Norma A. Morales Ortega

Lic. Vicente Enrique González Moreno

Alumnxs Organizadxs

II. Tema del Pliego Petitorio 2025. 7. Administración y profesorado

III. Tema del Pliego Petitorio 2025. 13. Colectivos de familias buscadoras

IV. Tema del Pliego Petitorio 2025. 16. Actualización del sistema SUA

Asuntos Generales

Tomando los siguientes compromisos:

- El *Reglamento Interno de Práctica Escolar y de Campo* de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se pondrá a disposición de la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Técnico del 02 al 13 de junio del presente.
- Se hará público el Diagnóstico de Necesidades para las prácticas escolares, en el que se priorizan las necesidades en función de las características específicas del proceso formativo.
- Se integrará la participación del alumnado junto con el profesorado en el Diagnóstico de Necesidades para las prácticas escolares, para ponerlos a disposición a partir del inicio del semestre 2026-1.
- El material requerido para las prácticas escolares, se entregará al inicio del semestre 2026-1, de conformidad con las necesidades del proceso formativo en cada etapa y modalidad de las prácticas escolares.
- Se dependerá del resultado del diagnóstico, el solventar la indumentaria necesaria de la práctica. Es importante precisar que no es obligatorio el uso de ninguna indumentaria.
- Se habilitará a partir del semestre 2026-1 en el portal del SIIENTS la información del profesorado (nombre, correo electrónico y nombramiento) que conforma la planta académica, a efecto de ser consultado.

Alumnxs Organizadxs

- Se entregarán porta credenciales institucionales de la Práctica Escolar, para que el alumnado coloque su credencial universitaria a disposición a partir del semestre 2026-1.
- El instrumento de evaluaciones docentes probado, analizado, y sistematizado por la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE), se encuentra en proceso de actualización, tomando en cuenta el enfoque de género, aspectos relacionales, conocimientos teórico-metodológicos y pedagógicos.
- Se aplicará a todo el profesorado de la Escuela un instrumento de detección de necesidades de capacitación, en el semestre 2026-1, con el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP), que permita reforzar la oferta de cursos de formación docente con respaldo del Programa de Apoyo y Superación Docente de la DGAPA. Se reforzará la convocatoria al profesorado para participar en los programas de capacitación en perspectiva de género y temas relacionados a la práctica docente.
- Se someterá a consideración del H. Consejo Técnico que el profesorado participe en al menos un curso en materia de género relacionado a su labor académica.
- Se tiene previsto en el plan de desarrollo de la entidad, la cámara de Gesell, como parte de un Laboratorio de enseñanza para la intervención social. Para ponerlo a disposición a partir de diciembre de 2025.
- Se harán las gestiones para la incorporación del perfil profesional de Trabajo Social en el programa de servicio social denominado "Antropología Forense y Derechos Humanos", ya registrado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas, que permita la participación multi e interdisciplinaria con madres y familiares de personas desaparecidas, de conformidad con los tiempos reglamentarios. Para ponerlos a disposición a partir del ciclo escolar 2026-1.
- Se creará y registrará un programa institucional de Servicio Social y Voluntariado de la Escuela Nacional de Trabajo Social para la atención integral disciplinar desde Trabajo Social que permita el acompañamiento, documentación, intervención comunitaria y apoyo social a los colectivos de búsqueda. Su registro se prevé en el siguiente periodo de noviembre de 2025 a marzo de 2026. Para su creación, se buscará el diseño de manera colectiva, entregando avances en la próxima sesión de la mesa.
- Se creará un Seminario sobre Desaparición Forzada, con representantes de los diferentes sectores de nuestra comunidad, así como con la participación de especialistas multidisciplinarios, en formato de sesiones de trabajo con temporalidad mensual, que permitan la construcción de propuestas de prevención, atención e intervención, seguimiento y evaluación en el tema de desaparición y los impactos en las familias buscadoras. Para su presentación en el mes de septiembre de 2025.
- Se programará, en el periodo intersemestral, la realización de actos académicos sobre metodologías para el trabajo con personas en contexto de sufrimiento social y de alta vulneración a sus derechos (con el abordaje de atención en crisis, construcción de cultura de paz, mediación, acompañamiento a víctimas, etc), a partir del segundo periodo intersemestral del 28 de julio al 08 de agosto de 2025.
- Se realizarán mesas académicas (redondas, paneles, de trabajo) donde participe personal académico (investigadoras, investigadores, profesorado de carrera y de asignatura) junto con las y los alumnos interesados en esta problemática nacional, se buscará la participación central de colectivos de búsqueda, con el propósito de acompañarlas y construir de manera colaborativa estrategias desde Trabajo Social. A lo largo del semestre 2026-2.

Alumnas Organizadoras

- Se dará atención y seguimiento a los compromisos establecidos para mejorar la capacitación docente, actualización de materiales didácticos, y mejora de las prácticas escolares en el SUA.
- Se realizará una propuesta ante el H. Consejo Técnico sobre los criterios y requisitos para la incorporación de profesorado que provenga de otro sistema o modalidad. Dentro de ellos, se planteará la solicitud del alumnado en este pliego petitorio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la mesa de trabajo de la *Comisión del proceso enseñanza-aprendizaje y asuntos docentes*, a las dieciocho horas con quince minutos, del veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, firmando la presente quienes en ella intervinieron.

A t e n t a m e n t e
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de mayo de 2025



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Directora

Alumnxs Organizadxs
Alumnxs Organizxs